



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN  
CONCURRENCIA DE COMITE**

“Adquisición de focos LED derivado del programa de implementación de los Programas Municipales de Cambio Climático y Programa Regional de Cambio Climático de la AIPROMADES LAGO DE CHAPALA”,

Código:	
<b>AIP-LPN-SCC-003/2019</b>	
<b>ACTA DECLARACION DESIERTA DE LICITACIÓN</b>	
Convocatoria	<b>003/2019</b>
Total, de Paginas	<b>Página 1 de 1</b>

EN EL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DIA **25 VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE** REUNIDOS EL **C. FRANCISCO JAVIER ZAMORA FUENTES**, COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y ÁREA REQUIRENTE; LA **C. MARIA FERNANDA ROMAN LARA**, COORDINADORA DE CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y SU BIODIVERSIDAD, EL **C. EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA**, COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL, TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS Y LA **C. BERTHA MARCELA GONGORA JIMENEZ**, REPRESENTANTE DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO Y MIEMBRO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AIPROMADES PARA DAR FE DE ESTE PROCEDIMIENTO, EN LAS OFICINAS QUE OCUPAN LA ASOCIACION INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA, (OPDI AIPROMADES LAGO DE CHAPALA), UBICADAS EN CALLE LAS REDES NO. 129, COLONIA LAS REDES, MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO, MÉXICO, C.P. 45900, CON LA FINALIDAD DE DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ NÚMERO **AIP-LPN-SCC-003-2019**, PARA LA “**ADQUISICIÓN DE FOCOS LED DERIVADO DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES DE CAMBIO CLIMÁTICO Y PROGRAMA REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DE LA AIPROMADES LAGO DE CHAPALA**”. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 72 FRACCIONES VI Y VII DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, POR NO CONTAR CON UN MINIMO DE DOS PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE ANALIZARSE TÉCNICAMENTE, TODA VEZ QUE LA CONVOCANTE RECIBIO A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO, LA DOCUMENTACION DE UN PARTICIPANTE, LA PERSONA FISICA: “**KARLA DANIELA PIÑÓN GARCIA**”, QUIEN ENVIO SUS PROPUESTAS PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES (OFERTA TÉCNICA Y OFERTA ECONÓMICA).

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y CONFUNDAMENTO EN EL ARTICULO 73 PUNTO 1, FRACCIÓN I DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS QUE A LA LETRA DICE: “**...LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, PODRÁN EFECTUARSE CUANDO: I. SE HAYA DECLARADO DESIERTA UNA O VARIAS PARTIDAS EN DOS O MAS OCASIONES...**”. POR LO QUE EN ESTE ACTO SE PROCEDE A LA ADJUDICACION DIRECTA AL PROVEEDOR “**KARLA DANIELA PIÑÓN GARCIA**”.

ASIMISMO, EN ESTE ACTO SE HACE CONSTAR QUE EL **C. FRANCISCO JAVIER ZAMORA FUENTES**, COORDINADOR DE PLANEACION Y VINCULACION INTERINSTITUCIONAL, REVISÓ Y ACREDITÓ LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA DEL PROVEEDOR “**KARLA DANIELA PIÑÓN GARCIA**”, PARA LA ASIGNACION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA EL CIERRE DEL ACTA, SIENDO LAS 14:34 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO LOS ASISTENTES QUE QUISIERON HACERLO.

 <b>LIC. BERTHA MARCELA GONGORA JIMENEZ</b> TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.	<b>AREA REQUIRENTE</b>  <b>LIC. FRANCISCO JAVIER ZAMORA FUENTES</b> COORDINADOR DE PLANEACION Y VINCULACION INTERINSTITUCIONAL
 <b>M.C. MARÍA FERNANDA ROMÁN LARA</b> COORDINADORA DE CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y SU BIODIVERSIDAD	 <b>LIC. EDUARDO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA</b> COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL, TITULAR DEL AREA CENTRALIZADA DE COMPRAS